

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Institución Universitaria con Personería Jurídica 2405 del 29-Marzo de 1978 del Ministerio de Educación Nacional

ESCUELA DE MEDICINA

*En nombre de la República de Colombia,
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y
Teniendo en cuenta que*

Julieth Alejandra Delgado Ospina

C.C. 1.030.629.846 de Bogotá D.C.

*culminó satisfactoriamente los estudios de Postgrado y cumplió con todos los requisitos
exigidos por la Ley, le confiere el título de*

Especialista en Epidemiología

Código 3842

Bogotá, D.C. Diciembre 21 de 2020

No. EP-867

Ar. N. Delgado
Rector

Registrado: Libro 1 Folio 30
Bogotá, D.C. Diciembre 21 de 2020

J. Amann
Decano

[Signature]
Secretaría General

L. M. L.

[Signature]
Director del Programa



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

RA-FOR-15

ACTA DE GRADO No. 287

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día 21 del mes de diciembre de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Doctores ANA MARÍA PIÑEROS RICARDO Rectora de la Fundación, LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO Vicerrector Académico, JUAN DAVID PIÑEROS RICARDO Vicerrector Administrativo, OTTO HAMANN ECHEVERRI Decano y FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General; con la asistencia de los Doctores DIANA DEL PILAR MÉNDEZ CABRERA Jefe de la Especialización en Sistemas de Garantía de Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, MANCEL MARTÍNEZ RAMOS Coordinador de la Especialización en Epidemiología; en el cual la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Código del Programa No. 3842, otorgado por el SNIES, con Registro Calificado otorgado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 13909 del 29 de agosto de 2014 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

a Julieth Alejandra Delgado Ospina

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.629.846 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes; por lo que se le otorgó el Diploma No. EP-867 que le acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2020.


Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General

Carrera 111 No. 159A-61 (Av. Corpas Km. 3 Suba) PBX: 662 22 22 Bogotá D.C., Colombia
www.juanncorpas.edu.co